



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1979/22

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

EDICTO

Con fecha 28 de julio de 2022, D. José María Ruiz Martín, en representación propia, ha solicitado Licencia Ambiental para la actividad de bar-restaurante, situada en c/ San Millán, 2 - local 2 de Ávila, expediente n.º 116/2022.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 8 de septiembre de 2022

El Tte. Alcalde de Urbanismo, Patrimonio y Medio Ambiente,
Juan Carlos Corbacho Martín.